

**DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA
INVITACIÓN A OFERTAR No. 030-2021**

INVITACIÓN PARA LA CONTRATACIÓN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION, CON EL FIN DE ADELANTAR INVESTIGACIÓN SOBRE EL IMPACTO QUE TIENEN LOS EMPRESARIOS COLOMBIANOS AL USAR CERTIFICACIONES ACREDITADAS POR ONAC, EN TRANSACCIONES INTERNACIONALES

VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES				
PROPONENTE:	DATEXCO COMPANY S.A.			
DOCUMENTOS EXIGIDOS	No. Folio	SI	NO	OBSERVACIONES
OFERTA ECONÓMICA				
1. El proponente debe cotizar todos los ítems requeridos, cumpliendo las especificaciones indicadas en la Invitación Pública a Ofertar	5 al 8	x		
2. El valor de la oferta económica, no podrá exceder del valor del presupuesto indicado para el proceso, so pena de que su propuesta sea RECHAZADA. Los valores deben redondear cifras aproximadas, sin decimales. El valor de la oferta debe incluir el IVA si pertenece al régimen común, en caso contrario deberá indicarlo. Si el proponente no discrimina el impuesto del IVA, este nuevo valor no podrá ser reconocido por ONAC y el PROPONENTE deberá asumir el costo del impuesto. Solo se pagarán los precios contratados y por tanto, no reconocerá suma alguna por impuestos ni reajustes a los precios ofertados, a menos que el reajuste se deba efectuar como consecuencia de una acción directa de la entidad previamente formalizada, de acuerdo a los procedimientos legales y presupuestales que corresponda. ONAC efectuará las retenciones que en materia tributaria tenga establecida la Ley y respecto de las cuales sea su obligación efectuar la retención. En los demás casos, el contratista deberá cumplir con el pago de los impuestos, tasas o contribuciones que se deriven de la presente contratación.	10	x		
RESULTADO EVALUACIÓN OFERTA ECONÓMICA	CUMPLE			

EVALUADOR

Edna Julieth Villarraga Farfán